

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente n° 3026 la Srta. LUCIANA MILENA GALINDO PARIONA, nacida 8 de mayo de 1979 en Lima, Perú, D.N.I. Nº 94.080.140, domiciliada en calle Paraguay 2847 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 24 de febrero de 2011. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 15□126968□Mar. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "CELLINI, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", Expte. Nº 769/95; mediante Resolución Nº 32 de fecha 02-02-11, se ha resuelto; 1) Declarar operada la prescripción de las cuotas concordatarias correspondientes a API y AFIP, por las razones expuestas en los considerandos; 2) Dar por finalizado el concurso y por concluida la intervención del Síndico (art. 59, primer párrafo, LCQ), cesando las limitaciones previstas en los arts. 15 y 16 LCQ, debiendo levantarse la inhibición general del deudor oportunamente ordenada, debiendo publicarse la presente resolución por un día en el diario de publicaciones legales "El Forense" y en el diario "La Capital" de Rosario. Insértese y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11□126912□Mar. 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría de la autorizante, Notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ WENG ZHU HUA s/Apremio", Expte. 224/05, a Weng Zhu Hua, D.N.I. Nº 93.867.614, con último domicilio conocido en calle San Martín 6119, de Rosario, el decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 2 de marzo de 2007. Por presentado; constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Por iniciada demanda de Apremio Fiscal. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de 8 días oponga excepción legítima. Líbrese Mandamiento de Intimación de Pago y Trábase Embargo Sobre Bienes Libres del Demandado por el capital reclamado con más la suma de \$ 3.000 estimados provisoriamente para intereses y costas. Líbrese despacho con los recaudos de ley. Agréguese las boletas adjuntas. Dése Aplicación a lo Normado en el Art. 5 Ley 7234 Modif. 9040 en Relación a la Duplicidad de Términos Procesales para las partes en este Expediente. (Expte. 224/05). Fdo. Dr.

Marcelo Quiroga, Dra. M. Peruchet de Fabbro. Rosario, 14/10/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C127031Mar. 10 Mar. 14

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de la 2° Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PONCE, ANTONIO FAUSTINO s/Apremio", Expte. 6030/06, a Antonio Faustino Ponce, con último domicilio conocido en calle Galicia 694, de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 11-06-09. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 6030/06). Fdo. Dr. José Luis Sedita, Dra. Godoy. Rosario, 19 de agosto de 2009. Secretaría: Dr. Carlos Bares. Rosario, 1° de septiembre de 2009. Marianela Godoy, secretaria.

S/C127032Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dr. Néstor García se ha dispuesto notificar al Sr. SAMI BEN CASIM lo siguiente: "N° 659. Rosario, 9 de abril de 2010. Y Vistos:...Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda incoada, y en consecuencia, condenando a Sami Ben Casim a otorgar escritura traslativa de dominio del inmueble descripto ut supra por la parte indivisa que le corresponde en el término de diez días, bajo apercibimiento de hacerlo el suscripto en su nombre y por su cuenta. Costas al vencido (art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1107/95). Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Autos: MARCHESE MARIA R. c/ BERRINI ROBERTO s/Escrituración; Expte. 1107/95. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11127059Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de Remate a Gowland Sara Moreno De, por deuda de Impuesto Inmobiliario, Partida N° 16-03-17-316420-0000-0, Períodos Impagos 1 a 4 de 2003, 1 a 4 de 2004; 1 a 4 de 2005; 1 a 4 de 2006; 1 a 4 de 2007; y 1 a 4 de 2008, para que oponga Excepción Legítima en el término de Ley (diez) 10 días en los Autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PCIA. DE SANTA FE)

c/GOWLAND SARA MORENO DE s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1311/09) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli, Juez, Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días (artículo 70 del Código Fiscal). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

c/PEREYRA ROBERTO SEBASTIAN s/Apremio", Expte. N° 4329/10, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 10/11/10. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 4329/10). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 17 de febrero de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ALMARAZ WALTER LUIS s/Apremio", Expte. N° 406/10, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 24/02/10. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. 406/10). Fdo. Dr. Sedita, Dr. Bares. Rosario, 03/03/10. Líbrese oficio al Sr. Juez Comunal de Roldán a los fines solicitados. (406/10) Fdo. Dr. Sedita Dr. Bares. Rosario, 24/06/10. Líbrese oficio al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el domicilio del demandado. Expte. 406/10. Dr. Sedita, Dra. Godoy. "Rosario, 29/10/10. Venidos los autos en el día de la fecha se agrega escrito cargo 12761/10 (Expte. 406/10). Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Marianela Godoy, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. Jorge N. Scavone, secretaría Dra. Elvira Sauan, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE c/FERREYRA FLORENCIO LINDOR y LEONARDI NOEMI LUJAN y otros s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 775/10 se ha dictado lo siguiente: Rosario 18 Febrero 2011. Certifíquense los edictos, como se solicita. Para sorteo de Defensor désignase fecha de audiencia para el día 1/4/11. Notifíquese. Expte. N° 775/10. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno. Dra. Elvira Sauan. Publicación sin cargo (art. 45 ley 10.014). Rosario, 28 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 126965 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos "SAPORITTIS CARLOS M. c/ACUÑA LUIS ENRIQUE s/Usucapión" Expte. Nº 1153/10, se ha dispuesto: "Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a comparecer a estar a derecho al demandado Luis Enrique Acuña por el término y bajo los apercibimientos de ley. A efectos de cumplimentar con el art. 130 inc. 2 C.P.C.C., denuncie el domicilio del demandado o, en su caso, ofíciase al Registro Nacional de las Personas o Secretaría Nacional Electoral, para que informe el mismo. Cítese a la Pcia. de Santa Fe en la persona del Sr. Gobernador y a la Municipalidad de Rosario en la persona del Sr. Intendente, para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 73 CPCC. Precédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes ya la M.E.U a fin de que tome razón. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a efectos de que se constituya en el inmueble objeto de los presentes y proceda a constatar su estado y ocupación. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Rosario, 1° de Marzo 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 126937 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio". Expte. Nº 10.217/07 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 01/12/10. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Amplíase el embargo ordenado hasta cubrir la suma reclamada en la presente ampliación más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho pertinente. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 1° de Febrero de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 126922 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "ROBERTO PEREZ E HIJO S.A. c/DANIELI, LILIANA y Ot. s/Apremio" (Exp.574/06), por decreto de fecha 16/02/11 se tiene por practicada planilla y la que se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por auto Nº 273 de fecha 22/02/11 se han regulado los honorarios de la Dra. Silvina Scalcione por los trabajos expresados en la suma de \$ 5.813,98 equivalente a 22,25 Jus (Art.7, inc.5 Ley 6767). La tasa de interés a aplicar a los honorarios regulados es la tasa pasiva que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para sus operaciones de plazo fijo a treinta días, los que correrán desde la fecha de notificación de la regulación y hasta su efectivo pago. Rosario, 02/03/11. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 11 126909 Mar. 10 Mar. 14

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María B. Baclini hace saber que en los autos caratulados: SULTANO, ROBERTO s/Quiebra Expte. N° 1241/07, se ha presentado el informe final y Proyecto de Distribución y se han regulados los honorarios de los profesionales por las actuaciones en los presentes en la suma de \$ 11.760, para la Dra. CP Alicia B. Morillo, \$ 5.040 al Dr. Ricardo A. Huerta y \$ 4.200 a la Dra. Viviana Andrea Fabrizi. Fdo: Dra. María B. Baclini, Secretaria. Rosario. Sergio A. González, secretario en suplencia.

S/C127053Mar. 10 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nom. de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Galsur S.A. en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos N° 021-292106-9, que se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Auto N° 3405. Rosario, 6 Dic. 2010. Y Vistos: Los autos "API c/GALSUR S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 169/08, lo solicitado por la actora y demás constancias de autos; Resuelvo: Ordenar se trabee inhibición general de la demandada Galsur S.A., hasta cubrir la suma de \$ 22.096,64 por todo concepto. A tal fin líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. (expte. N° 169/08)". Fdo. Dra. Paula Sansó, Juez. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. En consecuencia se les hace saber que se ha trabado inhibición general de Galsur S.A. en 15/12/10 y que dicha medida se halla inscripta en el Registro General Rosario al T° 1221, F° 10457, N° 405470-0. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 87 del Cód. Fiscal Ley 3456 y modif. y art. 282 del C.P.C. y C. Sta. Fe). Rosario, 22 de Febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C127027Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en la Laboral de la 7° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: ZIEMINSKI, GRISELDA ALCIRA c/VERDINO, LUANA IRIS Y Otros s/Cobro De Pesos Laboral. (Expte. N° 246/09) se ha dispuesto emplazar a los demandados Luana Iris Verdino y Alexis Romero Bustos, con domicilios desconocidos, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que en caso del incomparendo se le designará un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse el día hábil posterior al vencimiento del plazo prealudido. María Laura Martínez, secretaria subrogante.

S/C127014Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en la Laboral de la 5° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados ZIEMINSKI, GRISELDA ALCIRA c/VERDINO, LUANA IRIS Y Otros s/Cobro De Pesos Laboral (Expte. N° 176/09), se ha dispuesto emplazar a los demandados Luana Iris Verdino y Alexis Romero Bustos, con domicilio desconocido, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se le designara un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse el día hábil posterior al vencimiento del

plazo prealudido. Graciela Canalda, secretaria.

S/C 127011 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos "BANCO SUPERVIELLE S.A. c/SUAREZ GERMAN RICARDO s/Cobro De Pesos", Expte. N° 2174-09, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 18 de febrero de 2011. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Alejandro P. Martín Juez. Dr. Ricardo Lavaca (Secretario).

\$ 11 126980 Mar. 10 Mar. 14

Que por disposición de Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a José Prigoshin, por el termino de veinte días y a Enrique Norberto Grassis, Miguel Angel Garrone, Raúl Domingo Thobokhly y Valeria Roxana Andrada, por el término de tres días, debiendo estarse al término que último venza, así como también, a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el inmueble objeto de este juicio de usucapión, sito en la localidad de Roldán, Depto. San Lorenzo, Distrito Roldán, designado como el n° 11 de la manzana "A", según el plano N° 70853/1972, ubicado a los 15,28m de calle pública hacia el Norte; encerrando una superficie de 625,56 m2. Dominio Inscripto al T° 354 F° 259 N° 381093, Dpto. San Lorenzo, todo ello bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los caratulados "SUAREZ OSAN, JORGE A. c/PRIGOHIN, JOSE y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° 831/09. Rosario, 8 de Noviembre de 2010, Dr. Pedro Boasso, Juez; Dra. María Genesio, Secretaria.

\$ 11 126974 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: "PARAMO, ALDA y otra c/Suc. de JOSE MARIO NIETO s/Escrituración (Expte. N° 933/10)", se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de José Mario Nieto, a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes. Cítese por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 126915 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "GARCIA ANDRES ADOLFO s/Pedido de Propia Quiebra" (Expte. N° 1065/10), por sentencia N° 314 de fecha 25 de Febrero de 2011, se ha declarado la quiebra de Andrés Adolfo García, con domicilio real en calle Espinillo N° 3773 Escalera 17 Piso 1 Depto. D de

Rosario y domicilio legal en Tucumán 2271 de Rosario, D.N.I. 30.234.858. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs, los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□126910□Mar. 10 Mar. 16

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario dentro de los caratulados "TOGNOLI ALBERTO OSCAR c/PIZZOLITO LUIS y/o VAQUIE de LONGO ESTHER NELIDA s/Juicio Escrituración" (expte. N° 1094/09), informa verbalmente el actuario que los herederos de la codemandada Esther Nélida Vaquie no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Para sorteo de defensor de oficio, désígnase audiencia del primer día hábil. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 1° de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 11□126905□Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nom. de Rosario, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Hugo Alejandro Cejas, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Oroño (Juez), Dra. Beduino, (Secretaria). Autos: CEJAS, HUGO ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 56/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Rosario, de febrero de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□127025□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nom. de Rosario, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Casimiro Pacheco, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Giles (Juez), Dr. González, (secretario). Autos: PACHECO, CASIMIRO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 26/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Rosario, de febrero de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□127026□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de CASTRO JUANA ELVIRA, para que comparezcan dentro del término de

diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126933□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de ROMA COSTANTE para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126930□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de BEATRIZ EUGENIA RUIZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126932□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de WENSESLADO BALBUENA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126925□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de CARBALLO MARIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126929□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos

acreedores y legatarios de CASTRO JUANA ELVIRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1° de Marzo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□126935□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BECCARIA, OSCAR FRANCISCO y REGINA, ANA MARIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126907□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SOSA, ALEJO FILIBERTO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126908□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 14° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Doña FRANCISCA GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimiento de designar curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Rosario, 23 de Febrero de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□127065□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados ROMANELLO VICENTA FRANCISCA CARMELA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 5/11, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Vicenta Francisca Carmela Romanello, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste tribunal. Rosario, 25 de Febrero de 2011. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□127054□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15° Nominación de Rosario, Dr.

Carlos Cadierno, Juez, llama a los herederos y/o legatarios del causante GONZALEZ MAGDALENO DAMIAN, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 Febrero de 2011. Hernán Gutiérrez, secretario.

\$ 15□127044□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Ana Silvia Cicuto, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Edmundo Dante Nani, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "NANI EDMUNDO DANTE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 11/11. Rosario, de febrero de 2011. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 15□127033□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALCIRA PAOLUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1° de marzo de 2011. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 15□127028□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIO GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría, 1° de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□127029□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante de don Mario Guillermo Cavia para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CAVIA MARIO GUILLERMO s/Sucesión, Exp. N° 30-11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de marzo de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□126978□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante de don Héctor Oscar Uset, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: USET HECTOR OSCAR s/Sucesión, Exp. N° 54-11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de febrero de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□126976□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario, llama a los herederos y legatarios de Doña PEDRO NICOLAS ACOSTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Expte 1119/10. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□126964□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HENZO CONTRUCCI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□126913□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y se llama a los herederos o legatarios de Don Vinicio Aníbal Di Renzo (DNI. 93.638.160), por el término de Diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Para mejor recaudo, se transcriben las providencias que así lo ordenan: "Rosario, 31 de Mayo de 2010. Atento lo manifestado, publíquense los edictos citatorios por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Expte. N° 685/01. Fdo: Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino. Así se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: "DI RENZO VINICIO ANIBAL

c/SILVIA RITA GOMEZ s/Escrituración y Daños y Perjuicios", Expte. N° 685/01. Rosario, 24 de Febrero de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□126916□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO FELIPE MACAYA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1° de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15□126904□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS VELAZQUEZ y de doña ALICIA YOLANDA SUAREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1° de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□126903□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO AICARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1° de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□126902□Mar. 10 Mar. 23

FIRMAT

JUZGADO CIVL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura M. Barco, se hace saber que en los autos caratulados: "DODERO, JORGE ERNESTO s/Quiebra" Expte. 775/01, se ha dictado la siguiente decreto: "Firmat, 29 de noviembre de 2006. Proveyendo cargo N° 6101/06: A los fines solicitados Oficiese al Servicio de Catastro de Rosario en la forma y con las constancias de ley. Proveyendo cargo N° 6110 y 6111. Por presentado Informe General. Póngase de manifiesto el mismo, por el término y bajo apercibimientos contenidos en la ley 24.522. Notifíquese por medio de edictos como se solicita. (Expte. 776/01). Fdo. Dra. Sylvia Pozzi, Juez. Dra. Laura Barco Secretaria. Se hace saber que se pone de manifiesto el Informe General presentado por el término y apercibimientos del art. 40 Ley 24.522. Firmat, 14 de febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

S/C□126959□Mar. 10 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría Dra. Laura M. Barco, se hace saber que en los autos caratulados: PATRIMONIO DEL FALLECIDO GUSTAVO ADOLFO MARTIN

s/Quiebra" Expte. 776/01, se ha dictado el siguiente decreto: "Firmat, 29 de noviembre de 2006. Proveyendo cargo Nº 6101/06: A los fines solicitados Oficiese al Servicio de Catastro de Rosario en la forma y con las constancias de ley. Proveyendo cargo Nº 6102 y 6103. Por presentado Informe General. Póngase de manifiesto el mismo, por el término y bajo apercibimientos contenidos en la ley 24.522. Notifíquese por medio de edictos como se solicita. (Expte. 776/01). Fdo. Dra. Sylvia Pozzi, Juez. Dra. Laura Barco, Secretaria. Se hace saber que se pone de manifiesto el Informe General presentado por el término y apercibimientos del art. 40 Ley 24.522. Firmat, 11 de febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

S/C1269561Mar. 10 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de 1º Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ORIOLA, MARIA ESTHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 1.358/10. Firmat, 18 de febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 151269241Mar. 10 Mar. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la Ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, dentro de los autos caratulados: "RODRIGUEZ COELHO, GUSTAVO s/Cancelación De Prenda". Expte. Nº 658/10, se cita por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente que se hará por tres días, a los terceros que tuvieren algún derecho que hacer valer respecto del contrato de prenda con registro celebrado entre los Sres. Virginia Beatriz Di Marco y Lionel Hugo Alegge, en sus respectivos caracteres de deudor y acreedor prendario, respecto del vehículo marca Chevrolet modelo Corsa GL 1.7 Diesel tipo Pick Up dominio UFE003 y por la suma de \$ 21.000, bajo la prevención de que el no ejercicio del derecho en el plazo procesal indicado trae aparejada pérdida del derecho. Casilda. Carlos F. Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 541269511Mar. 10 Mar. 14

El Sr. Juez de Distrito Nº 7 Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedoras y legatarios de Don JORGE RAUL TASSELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 18 de Febrero de

2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□127022□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GLADYS WILMA DIGIUNI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□126967□Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, llama por diez días a los herederos, legatarios y acreedores de Don HORACIO VILLA y de MARIA DEL POPOLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Expte: (613/07). Casilda, 30 de noviembre de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18□126866□Mar. 10 Mar. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial, de la 2° Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, dentro de los autos caratulados "GIACCAGLIA CINTIA y GENNARO FERNANDO s/Divorcio Vincular (pres. conjunta)" Expte. N° 1093/06, se notifica al Sr. Fernando Patricio Alberto Gennaro de la siguiente resolución: "San Lorenzo, 27-02-08: Y Vistos: Los presentes autos caratulados Giaccaglia Cintia y Gennaro Fernando s/Divorcio Vincular (pres. Conj.)" Expte. N° 1093/06. Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Salcedo Laura Silvina (CUIT N° 27-26745655-6 Monotributista) en la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000), conforme art. 12 inc. 1) b), en la suma de Pesos Cuatrocientos Veinte (\$ 420) conforme art. 8 inc. g) y en la suma de Pesos Trescientos (\$ 300) conforme art. 12 inc. 2) a) de la ley 6767, por los trabajos realizados en los presentes, con más el interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizarse cada treinta (30) días que publica el Banco Central de la República Argentina desde la mora hasta el momento de su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas Profesionales. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana G. Pasquinelli (Juez), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier. San Lorenzo, 25 de Febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 17,50 127023 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela R. Fournier, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ADEMAR DDARTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de febrero de 2011. Graciela R. Fournier, secretaria.

\$ 18 126868 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don DOMINGO NOVOSAD y de Doña HOLANDA MARIA BAY, por diez días para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza). Dra. Graciela Fournier (Secretaria).

\$ 15 127017 Mar. 10 Mar. 23

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: "BREST MARIA M. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1645/10) llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Brest, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 17 de Febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 127020 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "FERNANDEZ ARISTOBULO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1124/10, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Aristóbulo Fernández por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer vales sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 23 de Diciembre de 2010. Fdo. Dra. Gladis López de Pereyra (Jueza); Dra. Nora E. Baró (Secretaria).

\$ 15 127018 Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HECTOR FEDERICO LURASCHI y de doña SUSANA CARMEN RANDAZZO, para que comparezca a hacer

valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□127015□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA DEL CARMEN CORREA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□127001□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE DANIEL ECHEVARRIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□127002□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña RITA ELENA COLAUTTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□127003□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DORA ROSA ALI, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□127006□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAUL JOAQUIN CASTELLANOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□127008□Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña LAURA DEL ROSARIO CASAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□127010□Mar. 10 Mar. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GIRON, JUAN IGNACIO y otros s/Apremio", expte. N° 811/10, se cita a Juan Ignacio Girón y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio RSE 082-03 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□126926□Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GIUSTI MARCELO DARIO y otros s/Apremio", expte. N° 808/10, se cita a Giusti Marcelo Dario y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO128AXZ00 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□126914□Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FORCONESI, CAROLINA PATRICIA y otros s/Apremio", expte. N° 810/10, se cita Forconesi

Carolina Patricia y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio UPW 242-06 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C126955Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ BACCELLI, GIACOPO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1540/08, se cita a los señores Giacopo Baccelli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón n° 9362/5 y 7151/4, Sección Barrancas y Paoloni, Manzanas 7 y R, lotes 011 y 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 21 de diciembre de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C126957Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ VERGARA, NORMA LORENA y Otros s/Apremio", Expte. 782/10, se cita a Norma Lorena Vergara y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio 266 CED, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 25 de noviembre de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C126911Mar. 10 Mar. 14

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Héctor Jose Canciano, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "CANCIANO HECTOR JOSE, Sucesión". Expte. N° 47-11. Melincué, 22 de febrero de 2011.

Estanislao Surraco, secretario.

\$ 18□126983□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don RICARDO MANUEL FICORILLI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2011.

\$ 15□126949□Mar. 10 Mar. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Circuito de Venado Tuerto, en autos caratulados "BELLI, MARTA NANCY y OTRO c/ANZORENA, ALFREDO y/u Ocupantes s/Desalojo, Sumarísimo". Expte. N° 748/08, se ordena publicar el siguiente fallo: "N° 163 Venado Tuerto, 15 de Febrero de 2010. Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Declarar abstracto el presente, atento la desocupación efectuada por la demandada del inmueble objeto del mismo y puesta en posesión a la parte actora, declárese la misma definitiva. Costas a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Fernando Villarreal, Juez Subrogante; Dra. Lidia Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 25 de Febrero de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 15□126988□Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante, secretaria del autorizante, dentro de los autos: MORO MARIA DE LOS ANGELES c/PINEDA CARLOS EDUARDO Y Otra s/Dem. Ordinaria de Escrituración", Expte. N° 410/09, se ha dispuesto citar a los herederos y/o legatarios y/o quien se considere con derecho respecto a la Sra. María Teresa Ayala, D.N.I. 12.478.539, a los fines de que comparezcan hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 7 de Febrero de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15□127039□Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/SANCHEZ SANDRO FABIAN s/Juicio Ejecutivo" Expte. 742/10, se ha dispuesto notificar al Sr. Sánchez, Sandro Fabián, D.N.I. 24.533.565, de lo siguiente: "N° 208 Venado Tuerto, 18 de Febrero de 2011: Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Sánchez Sandro Fabián, D.N.I. 24.533.565, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Setecientos Cincuenta y Ocho con 90 ctvs. (\$ 758,90) con más sus intereses pactados, desde, la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 25 de Febrero de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 11□126981□Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Casillas, titular de D.N.I. n° 3.092.142, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "CASILLAS MIGUEL s/Sucesión", Expte. N° 1075/10. Venado Tuerto, 14 de Diciembre de 2010. Fdo: Dra. Rosso (Jueza), Dr. Saraceni (Secretario).

\$ 15□127049□Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de la 1° Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Secretaría Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. ACOSTA HECTOR ELIAS, D.N.I. N° 29.237.407 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1272/10. Venado Tuerto, 17 de Febrero de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15□127013□Mar. 10 Mar. 23